ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELISHRIMP S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas del día 31 de marzo del año dos mil quince, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km ½ vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía DELISHRIMP S. A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Manuel Eduardo Romero Jaramillo, y el señor Efrén Enrique Pastor Peñaloza, que actúa como Secretario de la Junta de Accionistas. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA,** propietario de un millón cincuenta mil ciento noventa y dos (1´050.192) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (USS 1´050.192,00); **2) señor MANUEL EDUARDO ROMERO JARAMILLO,** propietario de diez mil seiscientas ocho (10.608) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 10.608,00). Constatado que se encuentra presente el **100%** del capital suscrito y pagado que son un millón sesenta mil ochocientos dólares, ($1´060.800,00) se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocimiento del informe de Auditoria Externa
3. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día. **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2014;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual

pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

2).- Conocimiento del informe de Auditoria Externa.- El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2014, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas su conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales.

3).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **4).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **5).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014;** hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **($914.838,58)**la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos una vez que han realizado el análisis correspondiente de la Junta donde se indica a la Junta General de Accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **($914.838,58)**, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **6).- Designación del nuevo comisario periodo 2015;** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay

Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas presentes.

Manuel Eduardo Romero Jaramillo
Presidente de la junta
Accionista

Efrén Enrique Pastor Peñaloza
Secretario de la junta
Accionista